servicios a la ciudadanía
canarias

RENOVACIÓN DEL SECTOR DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Estimada/o compañera/o:

El Consejo de la FSC-CCOO Canarias, celebrado el 26 de noviembre de 2025, acordó la estructura sectorial tras el 5º Congreso, así como la constitución y renovación de los sectores. Asimismo, la Comisión Ejecutiva de la FSC Canarias, con fecha 8 de enero, aprobó las normas para este proceso y, por esta Secretaría de Organización, el calendario que se publicó el pasado 16 de noviembre (esta información se puede consultar en la web de la FSC Canarias).

Por esta razón, con el fin de elegir las personas miembros al Plenario del Sector que corresponden a este Agrupamiento **te convoco a:**

ASAMBLEA DE NIVEL I

AGRUPAMIENTO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL – ISLAS DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

DÍA: 11 de noviembre de 2026.
HORA: Desde las 12:00 horas hasta las 16:00 horas.
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL,
ENLACE: **https://meet.google.com/qyi-qeta-mjz**
LOCALES:

- **Lanzarote:** Calle Vargas 4 planta 1ª, Arrecife.
- **Fuerteventura:** Calle Primero de Mayo 33, planta 2ª, Puerto del Rosario.

Con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

ÚNICO: Elección de **2 personas miembros**, de las cuales al menos **1 debe ser mujer**, de la asamblea del Agrupamiento del Sector de Administración Local en las islas de Lanzarote y Fuerteventura al Plenario del Sector de Administración Local de la FSC-CCOO Canarias.

Se podrán presentar candidaturas para elegir los miembros en el Plenario. Las candidaturas deberán presentarse con una antelación mínima de 7 días antes de la celebración de la asamblea (4 de diciembre) al correo organizacion-canarias@fsc.ccoo.es

Las candidatas/os deben tener una antigüedad afiliativa de al menos 6 meses, así como encontrarse al corriente del pago de la cuota afiliativa. Igualmente, los participantes de la Asamblea, para poder ejercer el derecho al voto, deben estar al día del pago de la cuota afiliativa. Las candidaturas deberán respetar los porcentajes de género recogidos en el Anexo I de las Normas.

En el caso de que hubiera candidatura única y esta fuese válida se proclamará esta como definitiva y se dará la asamblea como realizada, procediéndose a desconvocar la misma.

En Canarias, a 23 de noviembre de 2026.

Firmado por CABRERA VIZCAINO VICTOR MIGUEL - ***6331**, Secretario de Organización y Finanzas de la FSC CCOO Canarias, con un certificado

Víctor Cabrera Vizcaino
Secretario de Organización y Finanzas
FSC-CCOO Canarias